



2015: CENTENARIO LUCTUOSO DEL GENERAL JOSÉ DÍ

Oficina: Dirección de Administración  
Unidad de Servicios al Personal  
Departamento de Operación y Pagos

Circular: 11C/11C.1.3/ 112 /2015

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a 05 de Octubre de 2015

**CC. PERSONAL DE BASE DE LOS SERVICIOS DE SALUD.**

Por medio del presente me permito comunicarles que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, autorizó para los Servicios de Salud, un incremento salarial de 5.1% en promedio ponderado, correspondiente al presente ejercicio fiscal con vigencia retroactiva al 1º de mayo del 2015.

Adicional a lo anterior, se autorizó un incremento al monto mensual a pagar de los siguientes conceptos, con vigencia retroactiva al 1º de enero del 2015.

CONCEPTO	ANTERIOR	ACTUAL
Previsión social múltiple (C-44)	\$365.00	\$415.00
Ayuda despensa (C-38)	\$365.00	\$465.00
Ayuda por servicios (C-46)	\$335.00	\$385.00

Así mismo les informo que el pago retroactivo correspondiente al periodo del 01 de mayo al 15 de octubre del 2015, se efectuará según el tipo de pago ya establecido para cada uno de Ustedes de la siguiente forma:

DEPOSITO	CHEQUE (Sueldo y Pensión Alimenticia)
15 DE OCTUBRE DEL 2015	30 DE OCTUBRE DEL 2015

Dicho incremento de sueldo se verá reflejado en su talón de pago a partir de la Qna. 20/2015.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarles un cordial saludo.

**ATENTAMENTE.**  
**SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION**  
**"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"**  
**DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN**  
**SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA**  
**DIRECCION DE**  
**LIC. SERGIO FELIX MENDOZA BENITEZ ADMINISTRACION**



C.c.p. Ent. Constantino Mario Félix Pacheco, Secretario general de la SECC... No.35 del S.N.T.S.A.- Leandro Valle No. 108., Ciudad.- idem  
 C. Adolfo Carrasco Martínez.- Secretario General de la Secc. No. 73 del S.N.T.S.A.- 3ª. Priv. Guadalupe Victoria No. 134. ídem.  
 Lic. José Carlos Morales Cruz.- Secretario General de la Secc. No. 71 del S.N.T.S.A.- Vallarta No. 530 San Andrés Tuxtla Ver. ídem.  
 T.S. Luis Gerardo Aguilar Gómez.- Secretario General de la Secc. No. 94 del S.N.T.S.A.- ídem.

CRFH/MSM/MCR